

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
LORETO, ZAC.

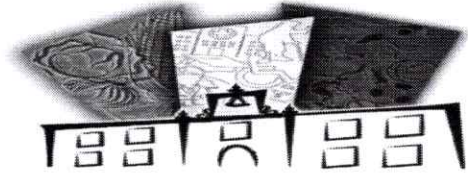
NÚM. DE ACTA: 54
TIPO DE SESIÓN: XXVIII EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN: 14 DE JULIO DE 2023

RECINTO: SALA DE CABILDO
No. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: 14
No. DE ASISTENTES: 13

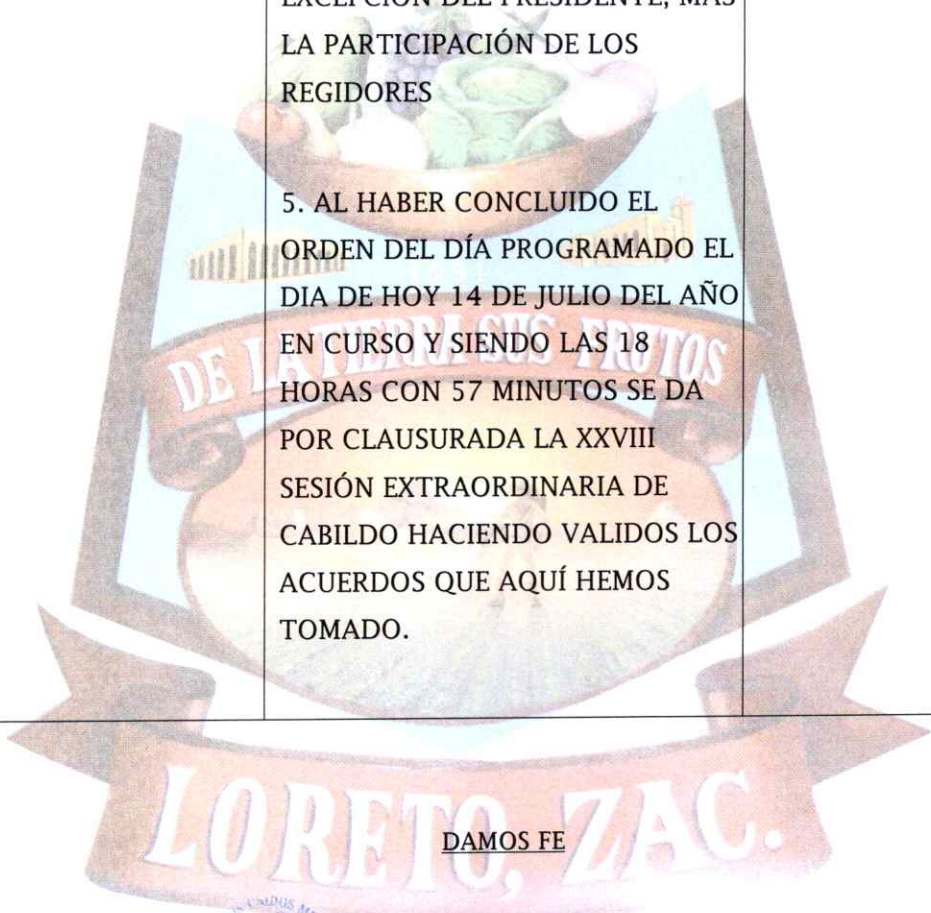
ORDEN DEL DÍA		VOTACIÓN
1. PASE DE LISTA	1. SE INFORMA A LA ASAMBLEA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 13 DE LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE TIENEN CUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN.	1.10 ASISTENCIAS 3 ASISTENCIAS VIRTUALES POR LAS REGIDORAS KARINA SILVA, CARMEN ZAPATA, MAGNOLIA OLVERA Y UN PERMISO PARA EL REGIDOR FERNANDO ACEVEDO
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.	2. EN PUNTO DE LAS 18 HORAS CON 31 MINUTOS DEL 14 DE JULIO DE 2023, EL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PRESIDENTE MUNICIPAL INSTALA LA XXVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SE HACEN VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE REGISTREN.	
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO N° 53 DE LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2023.	3. EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACTA DE CABILDO No. 53 CELEBRADA EL PASADO 13 DE JULIO DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA XXII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	3. VOTACIÓN UNÁNIME.



**POR UN
LORETO
PARA TODOS**
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



<p>4. ANÁLISIS, DICUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA INTEGRAR EL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL DE LORETO EN SU EDICIÓN 2023</p>	<p>4. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNÁNIMIDAD LA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DE FERIA EN SU EDICIÓN 2023 A EXCEPCIÓN DEL PRESIDENTE, MAS LA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES</p>	<p>4. VOTACIÓN UNÁNIME</p>
<p>5. CLAUSURA</p>	<p>5. AL HABER CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO EL DIA DE HOY 14 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y SIENDO LAS 18 HORAS CON 57 MINUTOS SE DA POR CLAUSURADA LA XXVIII SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ HEMOS TOMADO.</p>	



DAMOS FE

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

SÍNDICA MUNICIPAL

DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO